

PARTICIPACIÓN

- **Raquel Ferrero. Coordinadora del archivo digital de memoria oral “Museo de la Palabra” del Museo Valenciano de Etnología.**

Para conocer las prácticas y las maneras de vivir tradicionales y particulares en los distintos puntos geográficos del territorio valenciano, son imprescindibles las personas mayores. En este sentido, su sabiduría es patrimonio cultural. Estos saberes que acumulan son generadores de salud social, comunitaria e individual.

Estas personas mayores se consideran parte de una “generación de la ruptura”, como continuadores de cosmovisiones a partir de los cuales se ha producido una fractura con estas maneras de vida. Aun así, también son “generación bisagra” porque son el vínculo nuestro para llegar a estas maneras de hacer.

Desde el Museo de Etnología, conscientes de esto, se pone en marcha el Museo de la Palabra para atesorar testimonios de memoria oral en todas las comarcas valencianas entrevistando a mayores de 75 años. A partir de esta tarea de recuperación, entre otras, se consigue trabajar uno de los aciertos de la vejez que es la experiencia y la acumulación de saber o la conservación de cosmovisiones en proceso de transformación.

- **Carles Subiela. Presidente de la Confederación Europea de Músicos Jubilados (Llíria).**

Una anécdota ilustra la necesidad de agrupaciones como esta, años atrás cuando el primero de quién prescindir en una actuación fue aquel músico de más de ochenta años que todavía tocaba. Y la amargura del momento de ese músico, que tanto saber acumulaba, pero a quien no se le reconocía más que la vejez estereotipada.

Ante una situación como esta que se repite de otras formas, se empiezan a formar bandas de músicos jubilados para continuar disfrutando de la música. Estas bandas nacen en Llíria, en Benaguasil, Serranos, Segorbe, Albaida... Finalmente, deciden agruparse en una Confederación Europea de Músicos Jubilados, con la voluntad de ser un espacio de participación para personas mayores que quieran seguir practicando música, transmitiendo aquello que han aprendido a lo largo de años de experiencia y tocando en compañía.

PARTICIPACIÓN

- **Lucía Beamud. Regidora de Igualdad y Políticas de género y LGTBI del Ayuntamiento de València. Proyecto de apoderamiento “Mujeres Grandiosas”.**

Mujeres Grandiosas es un proyecto piloto del Ayuntamiento de València que se ha llevado a cabo en cinco distritos (Font Santa, Marxalenes, Castellar, Salvador Allende y Monteolivete). El proyecto busca el apoderamiento de las mujeres participantes, mayores de 60 años, en tres dimensiones:

- Detección y prevención de violencias machistas. Violencias que tienen formas como violencia económica, violencia patrimonial o violencia vicaria. A la vez, se busca identificar y cuestionar los estereotipos de género.
- La asertividad. Poner en el centro el autocuidado e identificar las necesidades y límites propios en un contexto en que las mujeres, y en especial las mujeres grandes, son educadas en los cuidados y se hacen responsables de cuidar y criar.
- La participación y el liderazgo femenino. Trabajar el tomar decisiones y nuestros estilos de comunicación o las habilidades de participación. Por ejemplo, en un total de 52 centros de mayores en València y con un 65% de mujeres que forman parte, solo 9 de estos 52 centros cuentan con una presidenta mujer.

El grado de satisfacción con el proyecto ha sido muy elevado y las mujeres participantes han agradecido continuar cuestionando y aprendiendo a lo largo de su vida con frases como “Mujeres grandiosas pensé que iba a ser mujeres valerosas de la historia, pero iba sobre nosotras: mujeres sin más pero también sin menos”.

PARTICIPACIÓN

- **Marian Alesón. Profesora titular y directora de la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante. Investigadora de proyectos europeos sobre aprendizaje a lo largo de la vida e innovación educativa en envejecimiento.**

Hacer programas universitarios para personas mayores no es entretenimiento. Tampoco es una educación orientada al futuro profesional. Se trata de fomentar la educación para la participación, como un derecho de las personas mayores a la educación continua y a lo largo de la vida y una herramienta para vivir plenamente contra el aislamiento. Esta manera de entender la educación está consolidada en la red X-pum valenciana, como red de universidades para la educación de personas mayores, que es uno de los referentes a nivel estatal.

A partir de los programas de la Universidad Permanente se intenta dotar de herramientas necesarias para la participación; por ejemplo, competencias digitales, pero hay una oferta muy completa de unas ochenta asignaturas. La Universidad Permanente posibilita no solo el aprendizaje sino también la investigación entre las personas participantes. También se aborda el edadismo en la medida en que a partir de la implicación de las personas mayores y la participación se rompen estereotipos, contando con alumnos que van desde los 50 a los 90 años.

Además, con el objetivo de garantizar una participación activa y una concepción innovadora de la educación, se realizan programas abiertos al medio, por eso las personas mayores alumnas tienen la oportunidad de involucrarse en proyectos de mentorización y de acompañamiento a colectivos diversos, como población migrante o niños en riesgo de exclusión social. En estas intervenciones, también se busca romper con el rol de alumnado pasivo y los alumnos toman parte de su propio proceso de aprendizaje enseñando y poniendo sus conocimientos a disposición de los otros, como una forma de valorar socialmente las personas mayores.

PARTICIPACIÓN

- **Carmina Leal. Trabajadora social de la Asociación Convivencia Parque Lidón de Castelló de la Plana galardonados con el premio Participa-Acción por el proyecto de curas comunitarias “Yo en mi casa”.**

El 2014 nace en Castelló una asociación de gente mayor que después de jubilarse se agrupa para vivir dentro de su casa, en su entorno, entendiendo que hacerse mayor quiere decir de alguna manera también necesitarse. Y necesitar también cubrir demandas específicas que son propias del ciclo de vida: es decir, unos cuidados y atenciones especializadas.

Inicialmente la Asociación Parco Lledó son unas cincuenta personas que, por afinidad previa, amistad o vecindario, se agrupan para envejecer en casa. Se hace necesaria a cohesión de grupo, por lo tanto, pero la implicación otros que formarán parte de la red directa o indirectamente, como profesionales técnicos o las familias.

La red ha crecido y se ha hecho extensiva, de forma que se busca crear “microasociaciones” lo más arraigadas posibles en sus barrios dentro de la ciudad. En la intervención, una persona técnica recoge las historias de vida de las personas participantes y los vincula con el proyecto Connectem que lleva a cabo la asociación. Se han creado también protocolos para la detección de necesidades, a la vez que están formándose en materia de atención integral centrada en la persona. En definitiva, la red está capacitándose para ser capaces de autogestionar el bienestar en la vejez y fortalecer la autonomía de las personas mayores contando con el apoyo de su comunidad.

- **Liduvina Gil. Regidora de Sanidad, Políticas Saludables y Gente mayor del Ayuntamiento de Gandía. Proyecto Gandía Ciudad Amigable con las Personas Mayores.**

Gandía es una ciudad comprometida con el bienestar de las personas mayores. Entre los servicios y recursos disponibles, cuenta con un CEA, varios centros de mayores, universidad para mayores y otros proyectos que se han puesto en marcha en respuesta a las necesidades detectadas en el diagnóstico del plan local en materia de gente mayor. De hecho, Gandía está dentro de la red de Ciudades Amigable desde 2018.

Este Plan Local de Gente mayor cuenta con ocho ejes distintos que han ayudado a impulsar programas como “Gandía anda” o grupos de acompañamiento social. Para dar más protagonismo a la gente mayor en la ciudad y como respuesta a la necesidad de cuidados y autonomía de las personas dependientes, Gandía ha sacado su Carta de derechos para personas con enfermedades degenerativas y personas cuidadoras.

Esta carta, que nace de un proceso participativo, trata de blindar los derechos de las personas con enfermedades: a tener un trato digno, a poder continuar en su vivienda o a contar con un recurso público adecuado. Por otro lado, también esta carta hace énfasis en los derechos de las cuidadoras a poder descansar y conciliar; coloca la corresponsabilidad de los cuidados en las administraciones públicas y la necesidad en este sentido de un compromiso institucional.